

Política de Cohesión Programación y actualidad del FEDER 2021-2027



Regional and Urban Policy

51^a Reunión Plenaria Red de Autoridades Ambientales 17 de noviembre de 2022 Rosanna MICCICHE'
DG REGIO
Comisión Europea



Reparto de los fondos cubiertos por el Acuerdo de Asociación 21-27

El importe total asignado a los programas españoles en el marco del AA para el 21-27 es de <u>36 682 millones de EUR</u>

- 11 296 millones EUR para ESF+
- 23 397 millones EUR para FEDER
- 869 millones para FTJ
- 1.120 millones para FEMPA
- A ellos se suma la dotación asignada a España en cooperación territorial (694 millones EUR)
- España es uno de los receptores importantes de REACT EU

 (14 485 millones y el segundo beneficiario del RRF (con 69.500
 € de subvenciones).





Cumplir el Pacto verde europeo Situación en el período vigente



- > Contribución a los objetivos climáticos: 35,23% (FEDER)
- Concentración temática a escala de categoría de región: 39,7% (menos desarrolladas); 33,3% (transición); 36,8% (más desarrolladas)
- > Contribución a los objetivos de biodiversidad: 5% (FEDER)
- > Contribución a objetivos medioambientales: 26,57% (FEDER)
- > Exclusión de inversiones no deseables (p.ej. Combustibles fósiles, vertidos y tratamiento de deshechos residuales, plantas desaladoras)
- Evaluación Ambiental Estratégica como apoyo para la incorporación de la dimensión de sostenibilidad en la programación;
- Aplicación del principio de DNSH en el marco de la política de cohesión;
- ➤ Condiciones favorecedoras centradas en la eficacia del gasto (se cumplen las condiciones relacionadas con los OO.EE. 2.1, 2.2, 2.3, 2.7)





Cumplir el Pacto verde europeo Puntos principales



Energia: Apuesta clara por la transición energética con una concentración de recursos en los ámbitos de la EE y desarrollo y despliegue de renovables;

Cambio climático y riesgos: focalización del apoyo en los riesgos identificados como prioritarios. Enfoque preventivo de las actuaciones y en soluciones basadas en la naturaleza;

Agua: Clara priorización de las actuaciones en el ámbito de la gestión de recursos hídricos;

Economía circular: Fomento de los estadios más altos de la jerarquía de gestión de residuos; prioridad a fomento de economía circular y la modernización de infraestructuras existentes;

Biodiversidad: Atención renovada en la conservación de la biodiversidad española y el desarrollo de infraestructuras ecológicas en línea con el Marco de Acción Prioritaria 21-27 para la red Natura 2000



Avance de la negociación con España



Acuerdo de Asociación:

Discusión y revisión de fichas temáticas

Primer borrador del AA enviado informalmente el 5.4.2022;

3 consultas (1 informal; 2 formales);

Última versión enviada oficialmente el 27.10.2022

Aprobación prevista para el 18 de noviembre

Programas regionales:

4 rondas de comentarios y 3 reuniones para todos los programas; 20 programas enviados oficialmente (POPE, EU, MU, LR, AR, CL, CM, NA, ME, AS, GA, CAT, IC, IB, MA, EX, CE, AND, CE, CV)



Cuestiones pendientes

- Evaluación Ambiental Estrategica y aplicación del principio DNSH;
- · Criterios de selección de operaciones;
- Condiciones favorecedoras (OE 2.4, 2.5, 2.6);
- Complementariedad con otros fondos y instrumentos de la UE (FSE+, FEMPA, FEADER, PRTR);
- Coordinación entre el programa plurirregional y los programas regionales;
- Gobernanza y partenariado: Redes Temáticas





UNIÓN EUROPEA "Una manera de hacer Europa"

